



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

Agencia de Promoción
de la Inversión Privada

Dirección de Portafolio de
Proyectos / Subdirección de
Asuntos Sociales y Ambientales



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

**CONCURSO DE PROYECTOS INTEGRALES PARA LA ENTREGA EN CONCESIÓN AL SECTOR
PRIVADO DE LA CARRETERA LONGITUDINAL DE LA SIERRA TRAMO 4:HUANCAYO-IZCUCHACA-
MAYOCC-AYACUCHO / AYACUCHO-ANDAHUAYLAS-PUENTE SAHUINTO/ DV.PISCO-
HUAYTARÁ-AYACUCHO**

CIRCULAR N° 38

Lima, 22 de Mayo de 2023

De conformidad con lo establecido en el numeral 4 y el literal c) del numeral 10.1 de las Bases del Concurso de Proyectos Integrales del proyecto Carretera Longitudinal de la Sierra Tramo 4, el Director de Proyecto comunica a los Postores e interesados que, al amparo de lo establecido en el literal d) del numeral 13.2 de la indicadas Bases, **se solicita a los Postores que a la fecha ya se encuentren Precalificados, la actualización de la documentación requerida en el Sobre N° 1**, para la acreditación de los requisitos de precalificación.

Para tal efecto, cada uno de los Postores Precalificados cuenta con plazo hasta el 31 de Agosto de 2023, para presentar la documentación solicitada; bajo apercibimiento de dejarse sin efecto la declaratoria de Postor Precalificado, en caso de incumplimiento.

Atentamente,

Firmado digitalmente por
NORMAN ZEGARRA RUFFNER
Director de Proyecto